

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32110** *TRATTORÍA QUINTANA, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 99/2009, seguido a instancias de Sandra María Calva Romero, contra Trattoría Quintana, S.L., se ha dictado resolución de fecha 23.09.2011 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Trattoría Quintana, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 600 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110071089-1